



71925

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Don Jesús Manteca López, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, San Mateo, 19, y que ha de recaer sobre "NUEVA BISAGRA".

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

5 El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones, de una nueva bisagra, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.

10 La bisagra a que se refiere el presente Modelo está ideada para hacer girar un panel, plancha o bastidor a cierta distancia de un cuerpo fijo (armario, pared, etc.).

15 Consiste en una pieza metálica doblada formando un diedro (perfil en L o V), con un lado menor provisto de orificios para sujeción al cuerpo fijo y un lado mas largo que lleva en el extremo de su canto superior un saliente perpendicular portador de un gozne.

20 Normalmente habrán de utilizarse en cada caso dos o más de esta piezas y para el giro del panel o bastidor móvil se emplean otras piezas en angulo recto del tipo de las que ya han



sido objeto de otros Modelos de Utilidad del mismo solicitante.

Para mayor comprensión de lo descrito se acompaña un plano en el cual se representa un ejemplo de realización. En punteado aparecen el cuerpo fijo y panel, plancha o bastidor que se desea hacer girar.

1) cuerpo fijo

2) panel o bastidor móvil

3) bisagra

4) pieza que se sujeta al panel o bastidor móvil y gira sobre los goznes de la bisagra.

5) saliente porta-gozne

6) rama pequeña de la pieza en ángulo diedro constitutiva de la bisagra; mediante sus orificios se sujeta al cuerpo fijo. Esta rama de sujeción puede igualmente estar doblada en sentido opuesto. El ángulo puede ser recto o de otra graduación conveniente.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES
=====

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Don Jesús Manteca Lopez, residente en Madrid, según las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Nueva bisagra constituida por una pieza en ángulo diedro con un lado destinado a su sujeción a un cuerpo fijo y el otro preferentemente más largo, provisto en la extremidad de un canto superior de un saliente, perpendicular a dicho lado y provisto de un gozne.

= tres =

71925



5 SEGUNDA.- La misma nueva bisagra de la primera reivindicacion ,
caracterizada tambien en que, al gozne mencionado en la misma
se aplica una pieza constituida por una pletina doblada en L in-
vertida, provista, en su rama menor, horizontal, de un orificio
de diametro adecuado para permitir el giro sobre el gozne ante-
dicho, mientras que la rama mayor, vertical, lleva los orificios
necesarios para sujetar al panel o bastidor móvil.

10 TERCERA.- NUEVA BISAGRA.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente
que consta de tres folios utiles y mecanografiados por una sola
de sus caras y una de planos.

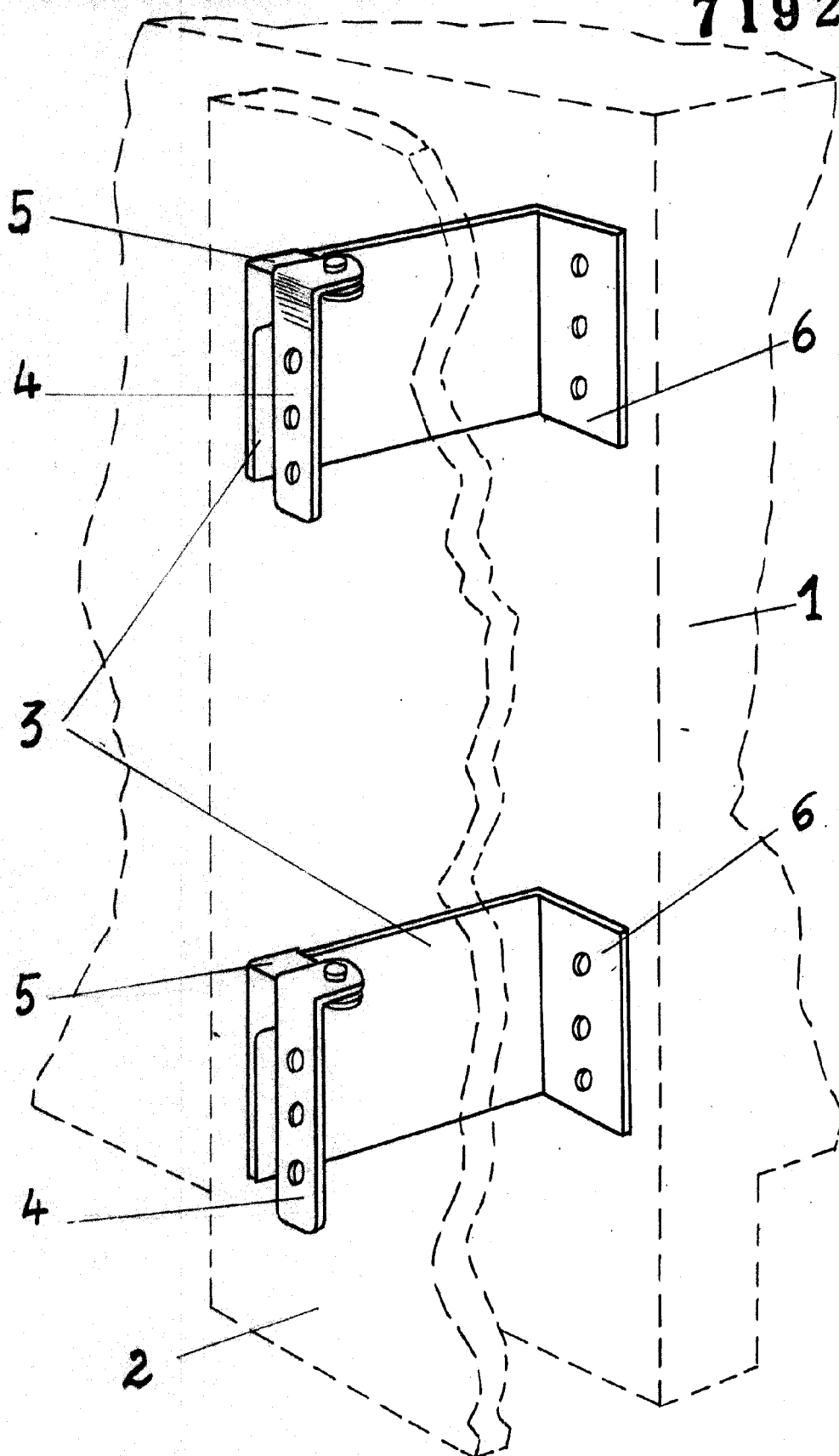
Madrid a veintiseis de Febrero de mil novecientos
cincuenta y nueve.

P. A. de Don Jesús Manteca López

Victor Gil Vega

P.P.

71923



Escala variable

Madrid, febrero 1959

Victor Gil Vega

P. P.